



Resolución de Decanato 815 / 2025 - SAL -UNSa  
EXPEDIENTE N° 912 - 25- ADMISION AM 25  
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,  
22/12/2025

**VISTO:** La Resolución -R- N° 656/95 mediante la cual se fijan los requerimientos básicos para lograr, con carácter de excepción, la condición de aspirantes a la Universidad por parte de los postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley de Educación Superior; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad solicita a las Comisiones de Carreras de Medicina, la designación de los integrantes de la Comisión Evaluadora para la admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25).

Que ante la proximidad de la fecha prevista para la Evaluación de competencias AM25 para el día 23 de diciembre de 2025 de la Carreras de Medicina, establecida en el Calendario Académico 2026 - Res. CD N 749/25, es necesario emitir el presente acto administrativo, Ad Referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Designar a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras de las Carreras de Medicina para la admisión de postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25) para el año 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

**CARRERA DE MEDICINA**

**Titulares:**

Med. Milton Humberto DECIMA

Med. Viviana Mariel MOLINA

Med. Adrian EDELCOPP



Resolución de Decanato 815 / 2025 - SAL -UNSa  
EXPEDIENTE N° 912 - 25- ADMISSION AM 25  
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,  
22/12/2025

**Suplentes:**

Med Diego LACUNZA

Med. Marcelo Omar QUIPILDOR

Med. Irma Adriana FALCO

**ARTÍCULO 2º:** Las Comisiones realizarán las Evaluaciones de antecedentes y de competencia de los postulantes de la Carrera de Medicina, el día 23 de diciembre de 2025, según lo previsto en el Calendario Académico 2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**ARTÍCULO 3º:** La metodología de selección de los postulantes mayores de 25 años (AM25) tendrá como objetivo verificar la formación integral y evaluar las competencias generales aplicadas a una problemática seleccionada del área de conocimiento de la Carrera elegida incluyendo:

- Evaluación de antecedentes
- Entrevista personal para conocer aptitudes pertinentes a la Carrera
- Evaluación escrita

**ARTÍCULO 4º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, integrantes de la Comisión Evaluadora AM25, Centro de Estudiantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa